

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

17.390

Año LVI

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Martes 23 de Febrero de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana;
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



Décimo aniversario

LA SEÑORA

Doña Dolores Lacal García

que falleció el día 22 de Febrero de 1905.

R. I. P.

Su familia ruega a sus amigos se sirvan asistir al jubileo que por su eterno descanso se celebrará mañana 24 en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la misa mayor a las 10 de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Raro contraste.

Está cansada, hastiada nuestra pluma de moverse en las blancas cuartillas con nerviosidad siempre, un día y otro lanzando al viento lamentaciones y notas tristes. Cuando, como en esta ocasión, llega a sus egávilanadas puntas, un motivo agradable, una nota en la cual brozadamente tergemos que rendir alabanzas y alegrarse nuestro espíritu, nos parece algo insólito y deslumbrante, porque algo como un oasis en este triste y mullento erial que siempre venimos atravesando.

Como le pasó a este cronista, cuando asistió la otra tarde a la Junta general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, instituciones que este pueblo le debe a la nunca bien ponderada magnificencia de la ilustre almeriense doña Francisca Giménez de Acitún, dama egregia de espíritu cristiano sólido, que debió encontrar de par en par abiertas las puertas de la eterna mansión, por dedicar parte de su capital a fundación que tantos bienes hace a la gente pobre y desvalida de su no olvidada Almería. Fue un raro jubileo, porque aquí que nada se termina, que los más benéficos proyectos o no entran nunca en vías de realidad o se mustian y perecen, como flor de un día, parece que esta magna obra cuenta con la protección del cielo para seguir cuesta arriba su camino victorioso.

La situación financiera apesar de las críticas circunstancias, no puede ser más excelente. A ello debe la confianza que el público le otorga y que se pone de relieve y magnífico con apuntar el elocuente dato, que en este año de inseguridad financiera; o sea en el 1914 ya transcurre, se han hecho en su Caja de Ahorros 3.334 impositiciones por un valor de 1.340.441 pesetas. «No es verdad, caro lector, que le asombrará y regocijará, al mismo tiempo esta bonita cifra, representativa del zorro almeriense? Verdad que ello resulta algo así como un milagro que en esta tierra donde toda laceria y toda miseria anida, haya gentes que ahorren por un valor de muy próximo a seis millones de reales al año.

¿Quiénes son esos afortunados mortales? preguntará el curioso lector. Verdaderamente que merecían exponerse en cuadro de honor con sus nombres y apellidos. A tal extremo hemos llegado, que este ahorro en nuestra pobreza parece más que obra natural del trabajo, debido a milagrería. Contémoslos con saber la cifra y ocultemos los nombres de los envidiosos ahorristas. En 1913: todavía ahorrraron más los imponentes, que fueron en número de 4.053 y llegaron a ahorrar pesetas 1.677.912.

Los reintegros que se han hecho en 1914 fueron en número de 4.617 por 1.398.670 pesetas, y los que hicieron en 1913 por el número

3.282 ascendieron a 1.371.588 pesetas.

De estos últimos datos se deduce que en 1914 se sacó de la Caja de Ahorros más dinero que en 1913, lo cual se explica fácilmente por la crisis actual.

Otro dato numérico y consolador es que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, va poco a poco aumentando su propio peculio, su capital, sus ganancias. En 1913 las aumentó en 8.560 pesetas y en el pasado año en 16.253 pesetas. En fin de Diciembre el capital de ambas instituciones ascendió a pesetas 334.428 57. No es grande esta cifra, y bien menguada la de ganancias. Pero ello demuestra que apesar de manejarse muchos intereses, no es el comercio lo que impera, sino el fin benéfico. A paso de tortuga irás haciendo el capital propio.

Y vamos a la parte más lamentable: la de empeños y desempeños de ropas y alhajas. En estas cifras por fuerza se ha tenido que conocer el aumento de nuestra miseria.

Los empeños de ropas en 1914 ascendieron al número de 63.091 por 346.689 pesetas. Los de alhajas (no somos tan pobres) al número de 7.159 por 409.113 pesetas.

Los desempeños de ropas ascendieron al número de 57.430 por pesetas 315.936. De alhajas el número de 6.599 por pesetas 370.914.

La diferencia de 1.913, es un déficit de alza en los empeños sobre 1914 de 5.402 lotes de ropa y alhajas por pesetas 78.367. Y en los desempeños de ropas y alhajas por fortuna también acusa un exceso el 1914 sobre el 13 de 502 lotes por pesetas 38.473.

Estos son los principales datos de la memoria leída. Muchas necesidades enjugadas, buena cifra de ahorros y más que nada un estado floreciente de una institución, que fracasa apesar de manejarse fondos extraños; por manos también extrañas, que es el mayor elogio que puede hacerse de las personas que intervienen y de la prospera vida que le guarda a la benéfica institución.

Y conste que esto no es tributo de gratitud, por haberle concedido el Consejo en pleno un voto de gracias a este cronista. Esto es sencillamente decir la verdad, cumplir con un deber y estimular para que los pasos se encaminen por la senda recta.

EN BENAHDUX

Accidente a un automóvil

En el inmediato pueblo de Benahadux, ocurrió anteañoche un accidente al automóvil de viajeros que hace el servicio entre nuestra capital, Vera, Huerca y Overa y otros pueblos de Levante.

Al llegar al pueblo de referencia, bien por una falsa maniobra del «chefe» o por la rotura de una de las piezas del vehículo, éste fue a chocar contra una casa, causando en la fachada desperfectos de im-

portancia. También el automóvil quedó casi destruido.

Los viajeros llevaron el susto que es consiguiente, resultando dos de ellos con contusiones, afortunadamente leves.

Como no había medio de ser transportados los viajeros, hubo necesidad, después de pasado gran rato, de que dos tartanas que diariamente hacen el servicio particular a nuestra capital, los condujera a esta, sufriendo las penalidades que son del caso, y aún más dado la hora que era y el temporal de viento que reinaba.

EN LA PROVINCIA.

Nuevas Juntas de defensa

En la provincia se están constituyendo Juntas de defensa, cumpliendo con la circular que ha dirigido la de Almería, a los señores curas párrocos.

La de Canjáyar, ha quedado constituida por los siguientes señores:

President: señor cura párroco y arcipreste; vicepresidente: señor Juez de Instrucción; secretario: don Francisco Navarro Esteban; vocales: señores alcalde, juez municipal, presidentes del Casino Agrícola y Centro de Labradores y don Antonio López Navarro y don Rafael Navarro Navarro.

La de Garrucha ha quedado formada así:

Presidente: cura párroco don Juan B. Sánchez Moreno; vicepresidente: don Luis Bravo Castro y don Simón Fuentes Caparrós; tesorero: don Juan Salort Domenech; secretario: don Pedro Gea López; vicesecretario: don Joaquín Sánchez Asencio; vocales: don Francisco Martínez Calado, don Pedro Cervantes Jerez, don Felipe Durán y 19 señores más pertenecientes a todas las clases.

COSAS QUE PASAN.

A LA QUE SALTA

Se han celebrado mítines en la ciudad de Berlín para hacer economías en el modo de vivir, pues si todo se encarece como está ocurriendo aquí y ninguno pone freno al apetito, a morir.

Los médicos berlineses también habrán a fin de resolver el problema, empezando a suprimir muchas cosas secundarias de las que comen allí.

¿A que descubre Alemania el medio de subsistir, sin comer y sin beber? ¡Qué prodigioso país!

Los diarios de Constantinopla han hablado de cierto estudiante de Teología que fue expresamente encargado de trasladarse a El Cairo, para matar al usurpador.

Es cosa que no sabía y no deja de extrañar, para en el Cairo matar hay que saber teología.

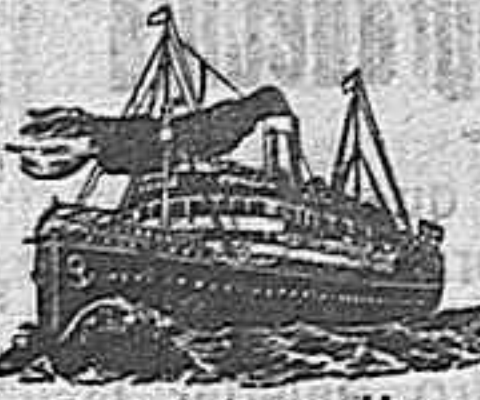
La prensa inglesa echa las campanas a vuelo por el raid que han verificado los aviadores ingleses contra las costas belgas.

Lo que son las cosas. Cuando los aviadores alemanes hicieron lo mismo contra las costas inglesas los insultos fueron tremendos.

Ya lo dijo Campoamor. En este mundo traidor nada hay verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.

En el Congreso socialista de Londres, se han aprobado varias conclusiones, entre ellas la de que termine la guerra, los trabajadores habrán de reconstituir la Internacional, combatir la diplomacia secreta; acabar con el militarismo, el predominio de los intereses de los fabricantes y los armamentos y establecer el arbitraje obligatorio.

Todo estaría de más



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Febrero de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

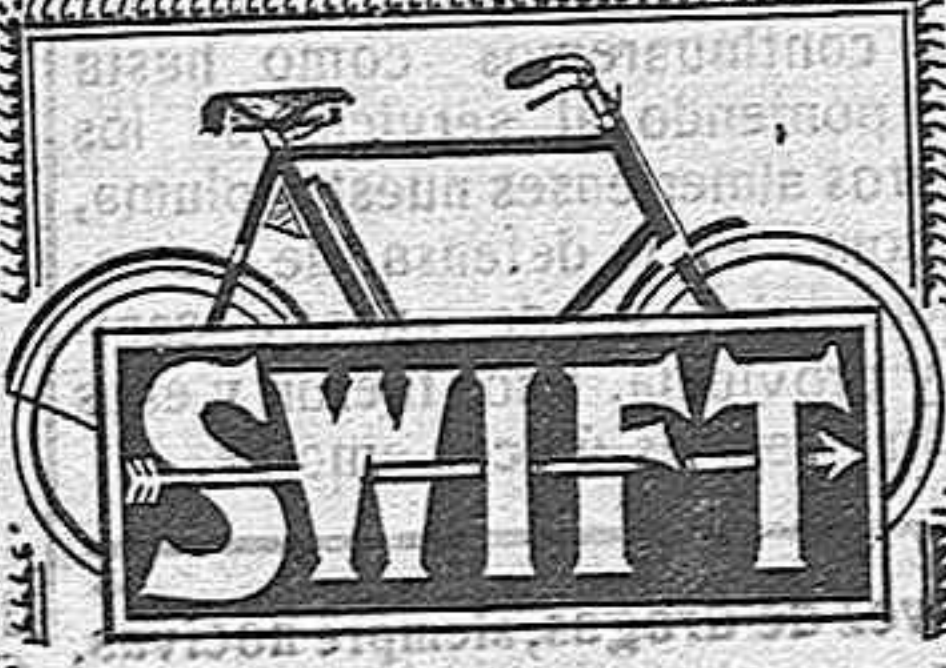
Para los de tercera clase comida á la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se entregan dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consigatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

si antes de empezar la guerra el partido socialista acuerda oponerse a ella, pues cuando venga la paz ¡cualquiera sabe la fecha! si quedarán socialistas, ni Alemania, ni Inglaterra.

Fra Diábolo.



Las mejores bicicletas del mundo. Las más sólidas. Las más elegantes. INFINIDAD DE MODELOS Desde 42 duros.

Al contado y a plazos

Representante: CAPARRÓS

RECAUDACIÓN.

La Compañía del Sur de España

Los últimos datos sobre ingresos de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, son los siguientes:

Del uno al 10 del actual mes, 115.938 pesetas; en la misma fecha del anterior, 146.99; diferencia en contra de la Compañía, pesetas 30.161.

Del primero de Enero al diez de Febrero del año corriente, pesetas 427.066; en el año anterior 602.273; diferencia en contra pesetas 175.207.

¿Puede demostrarse más con esto la crisis que reina en nuestra provincia?

Bien es verdad que en su mayor parte es a consecuencia de la guerra europea.

OBRAS.

Las reformas del Instituto.

El domingo salió para Madrid, ya terminado por el arquitecto don Enrique López Rull, el proyecto de reformas que en breve se realizarán en nuestro Instituto provincial, merced a las activas gestiones de su Director, nuestro paisano señor Callejón.

Si don Luis Silveira, como esperamos, cumple su palabra de activar el pronto despacho de este expediente en el ministerio de Instrucción pública, muy pronto se realizará este proyecto y tendrán los obreros almerienses esta construcción donde encontrarán ocupación.

Ayer mismo escribió nuestro Director al señor Silveira, dándole noticia de la llegada al ministerio del expediente, para que pueda cumplir inmediatamente el ofrecimiento que hizo.

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas. Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las impositciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3%, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

Nuestros infortunios.

Remembranza PROPOSICION DE LEY

Artículo primero: Se concede condonación del pago de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, a los pueblos de la provincia de Almería.

Artículo segundo: El importe de la condonación de que trata el anterior artículo, será baja definitiva en los ingresos de rentas públicas.

Artículo tercero: El Ministro de Hacienda dictará las oportunas órdenes para la ejecución de la presente ley.

Palacio del Congreso 22 Diciembre 1888. Carlos Navarro y Rodrigo Juan Anglada, Antonio Bernabé y Soler, José de Cárdenas, Antonio Martín Toro, Agustín Laserna, Sebastián Pérez.

«Señores diputados: la proposición de ley que acabais de oír tendiendo a proporcionar algún alivio a la más desgraciada de las provincias españolas. Todos admiramos que me refiero a la provincia de Almería...

Tenia la provincia de Almería una gran riqueza en las entrañas de su suelo volcánico, y la inundación se opone a la explotación de aquellos ricos filones, impidiendo que los hijos de aquel país descendieran a las profundidades de la tierra, desafiando todos los peligros y todos los riesgos para extraer una riqueza escondida y hacerla valer en los mercados nacionales y extranjeros. Sierra Almagrera, que tantas riquezas ha dado y que tantas riquezas esconde aún en sus entrañas, permanecerá estéril mientras no haya una empresa desguarada en condiciones serias que permita de nuevo la explotación de sus riquísimos y abundantes productos. Inexplotable por ahora esa riqueza, todos, propietarios, colonos, braceros, dedicaron sus esfuerzos con redoblado afán a la agricultura.

Los montes y los valles del Almorzora y el Andarx, se convirtieron con el rudo, constante y penoso trabajo de aquellos habitantes, en hermosas y fértiles campiñas que dieron algún bien, estar y algún desahogo a las clases ricas y a las clases pobres; pero las aguas del cielo se desataron un día y asolaron por completo aque-

llas fértiles campiñas, convirtiéndolas en terrenos áridos y arenosos impropios para el cultivo durante muchos años, y Almería llegó a los últimos límites de la miseria, y Almería tedió ya en los linderos de la desesperación, porque allí, en pocos días casi de repente, se realizó esa triste evolución de la miseria, en virtud de la cual, los propietarios se hacen colonos, los colonos pasan a ser braceros, y los braceros descendieron a mendigos, cuando no tienen que abandonar a su Patria para buscar en tierra extranjera un pedazo de pan para su familia.

«Es de urgencia y hasta de humanidad, atender a aliviar las cargas de aquellos pobres, compatriotas nuestros.

Tal es el objeto de esta proposición y por eso, señores diputados, os pido con gran encarecimiento y todo que la toméis en consideración.

Así se expresaba el año 1888, en el Congreso de los diputados, aquel elocuente tribuno, de impeccable memoria, para los hijos de esta desgraciada provincia; el Excmo. señor don Carlos Navarro y Rodrigo.

Van pasados, desde entonces, 27 años y aún siguen en Cuevas las cosas como antes; aún cuadrán perfectamente a nuestra situación las palabras de aquel caudillo de la elocuencia, porque continúa oponiéndose la inundación a la explotación de las minas; porque permanece estéril Sierra Almagrera, porque todavía no ha venido aquella empresa de condiciones serias, que debía sacarla de la inacción; porque aún pueden verse grandes superficies de terrenos de improductos arenales, ocupando lugares que fueron antes hermosos predios que integraron su hermosauerta; porque la miseria más espantosa fijó aquí sus reales; porque nos vuelve locos la desesperación. Y aquellos braceros, que por no convertirse en mendigos huyeron a tierras extranjera, van tornando ricos o al menos con recursos bastantes para adquirir de los que fueron sus amos, aquellas tierras que ellos cultivaron como entonces, pero especialmente tornan a alejarse, huyendo espantados de la miseria.

Tal es, hecho a la ligera, el bostijo de este cuadro que ofrece a la vista este país.

Nuestras desdichas siempre fueron iguales: primero, sequías prolongadas con vientos huracanados, que llevan la esterilidad a los campos, hasta el punto de que ningún ser animado puede subsistir, ni encuentra en ellos la vida; después, el horrible desastre de la tormenta, llevándose las polvorientas y calcinadas capas superficiales, de la tierra cien veces removidas, con las cuales se constituía el encamado barbecho de muchos años, humedecido únicamente con el sudor de la yunta y del paciente colono que la sigue; el furioso torrente devastando y arrasando cuanto se le opone al paso; en un terreno excesivamente desigual y montuoso, libre de vegetación. Así fué siempre, y así es en la actualidad este desgraciado país, y al responder nuestro modo de ser, a una ley impuesta por Naturaleza, estamos obligados a aceptarla resignados, pero procurando, por los medios que la experiencia y los progresos de la ciencia moderna enseñan, conseguir la modificación de sus rigores; pero mientras esto no se logra, es preciso hacer que estos males sean menores en lo posible.

Los ayes de dolor de nuestros progenitores, debieron perderse siempre en el vacío, puesto que no se descubre señal alguna que indique amparo, protección ni ayuda; en cambio, vemos por doquier señales indelebles que marcan los efectos de cien ruinas.

Se nos motejará de ingratos, si no hicieramos una excepción, en lo de ser desatendidos porque jamás debemos olvidar aquel período de mando del partido liberal, presidido por Sagasta, que medió entre los años 1886 a 1890, que fué cuando se consiguió la aprobación de la proposición de ley con que encabezamos estas cuartillas.

Entonces fué, verdaderamente activa la gestión de nuestra representación en Cortes, y la labor dió óptimos frutos. Veámosla: El ferrocarril de Linares a Almería, obra que se consideraba poco menos que imposible. Iegó a realizarse; la ley del desegüe; la concesión y comienzo de nuestro magnífico puente; el trozo de carretera desde Cuevas a Vera; el de esta población a Garrucha; la concesión de la carretera de la Ballabona al Jaroso; la de Huércal Overa a Vélez-Rubio; el puerto de Almería; carretera de Almería a Vadollano; la de Almería por la costa de poniente; aprobación y subvención del ferrocarril de Calasparra a Almería; y otras cien obras que no recordamos, aparte de alivios considerables en los tributos, pues recordamos que sólo para este pueblo consiguió nuestro diputado para el año 1890, la importante baja de 65 000 pesetas en el cupo que por consumos tenía señalado.

Es verdad que entonces estaban los distritos representados por hijos de las propias regiones, como eran Martín Toro, por Purchena; Argüada, por Vera; Bernabé Soler, por Sorbas; Laserna, por Vélez; Gallardo Tovar, por Berja y por Almería y su circunscripción se eligieron personas de arraigo connaturalizadas con nosotros, de grandes prestigios, si no eran hijos del país, como los señores don Carlos Navarro Rodrigo, don José de Cárdenas y don Sebastián Pérez, los dos primeros fueron ministros varias veces.

se por humanidad lo que en justicia pedimos.

De aquella p'eyade de diputados firmantes de la proposición de hoy que figura al principio, solo uno vive, oscurecido políticamente y sufriendo las crueldades de dolorosas ingratitudes y desengaños, pero amante siempre del pueblo que le vió nacer y llorando sus infortunios; los otros seis pasaron a la otra vida y sus favores jamás debemos olvidarlos.

El Minero de Almagrera. Cuevas, Febrero, 1915.

Teatro de Cervantes

Continúan las obras reanudadas en Enero y todo hace presu- mir que por esta vez no van a quedar defraudadas las esperanzas, de que Almería cuente con un lindo coliseo, que las generaciones pasadas concibieron.

Para dar cima a este proyecto, ayer llegó a esta capital don Pedro Coll, procedente de Barcelona y representante de la caaa de decoración, el cual probablemente se encargará de decorar la sala del coliseo.

Ayer visitó las obras y comenzó a trabajar en la confección del presupuesto general.

Es muy posible, pues, que para fines del Estío se pueda celebrar la inauguración del teatro Cervantes que por las demoras sufridas, parecía que no iba a tener término nunca, como pasa generalmente a toda idea que se concibe en Almería.

AUMENTA LA MISERIA

Más pueblos que piden.

El señor Gobernador civil ha recibido telegramas de los Alcaldes de los pueblos de Mojacar, Lucaina de las Torres y Sufit, dándole cuenta de la falta de trabajos que reina en dichas localidades y suplicando solicite del Gobierno que se emprendan las obras públicas que tienen solicitadas. Dicen que la miseria aumenta y que temen se altere el orden público por dicha causa, pues son muchos los obreros que hay parados, amenazando con atropellar a las propiedades.

El señor Carbalido ha dado cuenta de dichos telegramas al ministro de la Gobernación, insistiendo en lo que ya tiene pedido, es decir, que se concedan trabajos en la provincia, pues los obreros no quieren scorros en metálico.

Ya ven nuestros atos gobernantes si es verdad lo que diariamente decimos en las columnas de este viejo diario, dispuesto siempre a defender los intereses de toda la provincia.

Movimiento marítimo

Día 22. Buques entrados. Vapor «Ciérvana», de Málaga, con carga general. Idem «Veiarde», de Barcelona, con 6 pasajeros y carga. Idem «Cabo Quejco», de Cartagena, con idem idem.

Despachados Vapor «J. J. Sisters», para Melilla, con carga y pasajeros. Idem «Villarreal», para Málaga, con idem idem. Idem «Ciérvana», para Cartagena con idem idem.

TRIBUNALES

Médicos forenses La Audiencia Territorial de Sevilla, anuncia para su provisión la vacante de médico forense sustituto, del Juzgado de primera instancia de Algeciras.

EN LA AUDIENCIA. Señalamientos para hoy Causa del juzgado de Almería, contra Antonio Núñez Calvo, sobre disparo frustrado.—Abogados, don Inocencio Esteban y don Nicolás Padilla; procuradores, don Antonio Fernández Burgos y don Tomás Zirate. Idem de Berja, contra José Criado Criado, sobre lesiones.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Manuel Rapallo. Sentencia Por el Tribunal de Derecho de la sección segunda de esta Au-

diencia, ha sido condenado Eusebio García Martínez a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, acusado del delito de disparo de arma de fuego, en causa procedente del Juzgado de Vera.

Suspensión Por ignorarse si había o no sido citado el procesado Cristobal Castro Bustamante, acusado de tentativa de robo, fué suspendida ayer mañana la vista anunciada en la sección primera.

LOS OBREROS

Distinción agradecida

Pocas veces, los que nos dedicamos al rudo laborar de la prensa diaria, sentimos las mieles, que interrumpen en nuestro paladar las hieles que tiene este oficio.

Ayer fué para nosotros un día grato, pues tuvimos el gusto de recibir en nuestra casa, al representante de las Federaciones obreras almerienses con objeto de poner en conocimiento de nuestro Director, el acuerdo que dicha Sociedad había tomado en su última sesión de concederle un voto de gracias, por sus gestiones en cuantas mejoras pueden beneficiar a Almería y muy especialmente por las que activamente realiza para la reanudación de las obras del Cuartel de la Misericordia y estimularle a que prosiga en sus plausibles campañas en pro de tan altruistas ideales.

Nuestro Director, y todos los de esta casa, agradecemos sinceramente esta honrosa distinción, dando por e la las más expresivas gracias a los obreros almerienses, pues cuando nosotros conceptuamos nuestra labor, nuestro esfuerzo y trabajo, como el cumplimiento de un deber, por fuerza nos tiene que parecer inmerecido el premio.

En cuanto a estimularnos, nosotros continuaremos como hasta aquí poniendo al servicio de los obreros almerienses nuestra pluma, así como en la defensa de los sagrados intereses de nuestra capital y provincia. Esos fueron y esos serán nuestros únicos amores.

NOTAS UTILES

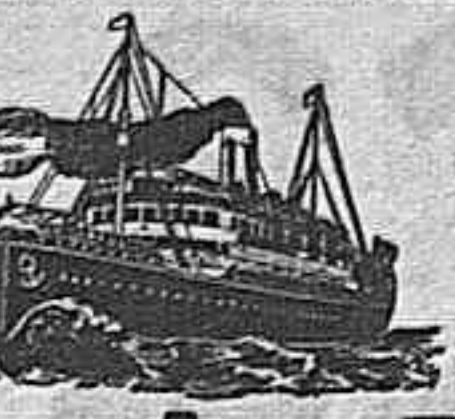
Beneficencia En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 90, hembras 60. Hospicio, 143 y 172; expositos, 8 y 5; Manicomio 113 y 64 Total: 655. Hospita provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Manuel Pérez Tristán. Retén de 3 a 5; practicante don José García. Movimiento carcelario. Ingresados Antonio García Rodríguez y Sebastián Martín Ruiz y fué puesto en libertad José Rull Gutierrez. Quedaban ayer reclusos: 52 hombres y 2 mujeres. Total 54.

NO SE ACLARA.

El crimen de San Antón.

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, ayer mañana estubo en la cárcel el Juzgado de instrucción para tomar declaración a Valentín Alias Ruiz y a su hijo José Alias Rubi, que se encuentran ambos detenidos por la acusación que el segundo hizo contra su padre, de que éste era el autor del crimen cometido el día 1905 en la plaza de San Antón, en la persona de Mariano Martín Capella, cuyo hecho quedó impune.

Ya dijimos también ayer que el hijo no es de buenos antecedentes, mientras que el padre es todo lo contrario, según refieren los vecinos, como se demuestra que el primero quiso entrar, como lo ha hecho otras veces, contra los autores de sus días. Hemos oído referir que el hijo insistió ayer en negar que él hubiera hecho tal denuncia y que si llegó a realizarla, fué en ocasión de encontrarse alcoholizado. El padre, como es natural, siguió probando su inocencia y protestando de la conducta de su hijo. Esperemos a las nuevas diligencias del Juzgado.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE MARZO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884. No fatiga el Estómago. No ennegrece los Dientes, no restringe nunca. Esta FERRUGINOSA es ENTERAMENTE ASIMILABLE. Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Venta al por Mayor: 13, Rue de Polssy, PARIS. DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA.

Juzgado municipal

DIA 22. Nacimientos. Francisco Pérez Pérez. María del Carmen Andújar Martínez. Francisco Gómez Barbén, Francisco Martínez Rodríguez, y Manuel Rodríguez Sánchez. Detenciones. Rafael de la Cámara Godoy, José B. Itrán Carmona, Juan Cadenas Sánchez, y José Galera Fernández. Casamientos Ninguno.

Un buen servicio

Hace varios días fueron extraídos de los almacenes de don Luis Cuerva Madolell, sita en la calle de Reyes Católicos baja, cien sacos vacíos y noventa kilos de plomo, sin que pudiera averiguarse quienes fueran los autores del hecho.

Dado conocimiento de lo ocurrido al Inspector municipal nocturno don Francisco López, éste en unión de los guardias Juan Uroz y Joaquín Díaz, se pusieron sobre la pista del robo, el cual ha dado un resultado satisfactorio, pues no obstante han recogido los objetos robados, sino que también han capturado a los autores que resultan ser Sebastián Martínez Punzón, Antonio Gómez Rodríguez, José Espín Martínez y José Galindo Hernández, quienes han quedado a disposición del Juzgado. Merecen plácemes el señor López y los dos guardias, por el servicio que acaban de prestar.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer Presidida por el Alcalde señor Durbán Orozco, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron los señores Fernández Burgos, Pérez Burillo, Quezada, Muñoz Ocaña, Sánchez Picón, Gómez Talavera, López Rodríguez, Juárez, Rovira y Sánchez Entrena. Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta de la siguiente. Orden del día Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la construcción del nuevo Matadero.

El señor Alcalde manifestó que no había terminado las gestiones respecto a dicho proyecto y rogaba que se aplazara hasta la sesión inmediata. (De conformidad). (Sorteo de mayores contribuyentes para la constitución de la Junta de Asociados. Fueron designados los señores don Esteban Viciana Esteban, don Antonio Acosta Oliver, don Juan Cassinello, don José Laynez Leal de Ibarra, don Cristóbal Galvez Papis, don Trinidad Giménez Aviragnet, don Luis Gay Padilla, don Antonio Criado Andújar, don Miguel Z-a Verdegay, don Juan-Morata, don Pedro Yuste, don José Romero Rivas, don Juan Negueras, don Joaquín Collado, don Eduardo López Redondo, D. Francisco de Paula Giménez, don Se-

gundo Peón Moreno, don Onofre Amat García, don Francisco Rico Pérez, don Manuel Maldonado, don Francisco García Medina, don Matías Pérez, don Pedro Escamez, don Jesús Alcalde, don Andrés Sánchez Sánchez, don Andrés Núñez Jérez, don Francisco Callejón, don Pedro Segado, don Víctor García del Moral, don José López Guillén, don José Tapia, don Isidro García Sempere, don Ba domero López Navarro y don José Viciana Pujaras.

Proyecto de reconstrucción de la escalinata de San Roque. (Aprobado). Acta de recepción de las obras de construcción de la serie 17 de nichos para adultos en el Cementerio de San José. (Entrados). Escrito de don Francisco Torres López solicitando el jar de servicio. (De conformidad). Escrito de don Antonio Ortiz Muñoz solicitando un mes de licencia. (Le fué concedida.) Escrito de varios industriales solicitando se autorice la circulación de miscaras el domingo de Piñata. (Que no há lugar por haber pasado la oportunidad). Proyecto de pliego de condiciones de varios arbitrios municipales. (Aprobado). Escrito de don Pablo Avilés, solicitando prórroga para la cobranza de los impuestos de liquidación y patentes. El señor Muñoz Ocaña pidió que se desestimara la instancia, con lo cual se cumpliría con lo que dice el contrato. El señor Sánchez Picón opinó lo contrario del señor Muñoz Ocaña. El señor López Rodríguez también estuvo conforme con el señor Muñoz. (Se acordó de conformidad con éste). Acta de subasta de las obras de construcción de una sala de autopsias en el Cementerio de San José. (Aprobada). Informe de la Comisión de carruajes concediendo un número de las Palmeras a doña Clara Rull García. (Aprobado). Después de la orden El señor Muñoz Ocaña recordó que el arrendatario de las cédulas personales no cumple con la cláusula 14 del contrato. (Se acordó que el Alcalde designe a un concejal que investigue los libros de dicho arriendo). Y se levantó la sesión.

Junta de Defensa.

Ayer, a las cinco de la tarde, reunióse en el Palacio del Obispo, bajo su presidencia la Junta de Defensa, con asistencia de los señores Cervantes, Cassinello, Durbán, Toro, Sánchez Entrena, Burgos, Villarreal y representantes de la prensa. Se tomó el acuerdo de celebrar la proyectada asamblea el día 7 de Marzo. Se aprobaron las bases de dicha asamblea y se acordó igual-

mente invitar a dicho acto a los diputados y seradores por Almería. Se dió cuenta también de las proposiciones de mejoras provinciales recibidas de muchos pueblos.

Bases para la celebración de la Asamblea magna organizada por la Junta de defensa de los intereses morales y materiales de la provincia de Almería, aprobadas en sesión de 22 de Febrero de 1915.

1.ª La asamblea magna organizada por la Junta de defensa de los intereses morales y materiales de la provincia de Almería, tiene por objeto estudiar las soluciones más convenientes para poner inmediato remedio a la crisis obrera y económica producida por la paralización del tráfico mercantil y de casi todas las industrias, a consecuencia de las guerras actuales, formulando en su vista a los poderes públicos las peticiones que a tal objeto estime necesarias.

2.ª La Asamblea celebrará tres sesiones: primera, de apertura, en la que se hará el nombramiento de las ponencias correspondientes distribuyéndose entre ellas las peticiones sobre las que deban emitir informe; segunda, de discusión de los informes de estas ponencias, y tercera, de clausura, en la que se dará cuenta de las conclusiones definitivas de la Asamblea en virtud de las peticiones que hayan sido tomadas en consideración.

3.ª Estas sesiones se celebrarán respectivamente los días 7, 8 y 9 del próximo mes de Marzo, y serán presididas por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Presidente de la Junta de Defensa, o en su defecto por el Vice-Presidente de la misma.

4.ª El local donde ha de celebrarse la asamblea será en el salón de actos del Instituto General y Técnico de la provincia de Almería. La sesión de apertura comenzará a las tres de la tarde del domingo 7 de Marzo.

5.ª Para estudiar y dar informe respecto a las peticiones formuladas por la Junta Local de Defensa de cada pueblo de la provincia y sobre aquellas otras proposiciones que puedan presentar los señores asambleístas; se nombrarán tantas ponencias como partidos judiciales tiene la provincia. Estas ponencias estarán presididas respectivamente por un vocal de la Junta de Defensa de los intereses morales y materiales de la provincia de Almería y formarán parte de ella como vocales los Alcaldes y Presidentes de las Juntas locales de Defensa de cada pueblo o sus Delegados, actuando como Secretario el de menor edad de entre los de las Juntas Locales de los pueblos que formen el respectivo partido judicial.

6.ª En las discusiones sobre los informes de las ponencias y las proposiciones de los asambleístas alternarán en el uso de la palabra los impugnadores y defensores de ellas, pero tanto en pro como en contra, sólo podrán consumirse dos turnos.

7.ª Los acuerdos serán tomados por mayoría de votos y se entenderá acordado lo que votasen la mitad más uno de los señores asambleístas que concurran a la sesión.

8.ª Las proposiciones y los informes pueden ser retirados por sus autores antes de procederse a la votación.

9.ª Será Secretario General de la asamblea el de la Junta de Defensa de los intereses morales y materiales de la provincia de Almería y le auxiliarán en su labor los Secretarios de las respectivas ponencias.

10. Los Presidentes de las Juntas locales de defensa cuidarán de emitir al Presidente de la Junta provincial con dos días de anticipación por lo menos al de la cele-

“LAS CAROLINAS” TIENDAS, 1

Por cesar en el negocio se realizan todas las existencias de tejidos con grandes BAJAS DE PRECIOS. Para revendedores precios especiales. No realizar compras sin visitar esta casa.

bración de la Asamblea, una relación certificada en la que concretamente se determinen las peticiones que a juicio de ellas deban elevarse a los poderes públicos para poner remedio a la crisis obrera y económica por que atraviesan en sus respectivas localidades y una nota del número de obreros que en la actualidad se encuentran sin trabajo.

Viajeros

Ayer regresó nuevamente a Sevilla, el distinguido joven don José Gómez Campana, estudiante de Medicina. Después de haber pasado una corta temporada en el campo, ha regresado a esta Ciudad, la familia de nuestro distinguido amigo el oculista del Hospital Provincial, Doctor Marín Amat. De Madrid ha regresado don Francisco Burgos, acompañado de su esposa doña Pilar Eraso.

GACETILLAS

Queja de obreros. Los obreros de los talleres de la Compañía del Sur de España, viajaron ayer tarde al señor Gobernador civil para quejarse de que los pagos no se les hace a su debido tiempo, pues aún no han cobrado la última quincena que debieron percibir el día 20, según está estipulado. La primera autoridad civil recibió a dicha comisión y enseguida telegrafió al ingeniero jefe de la Compañía exponiéndole la reclamación de los obreros, rogándole que sea atendida. Muñita. Le ha sido impuesta una multa de 75 pesetas por el señor Gobernador civil, a Diego García Marín por promover escándalo y blasfemar en la vía pública en estado de embriaguez. Dicho individuo ha ingresado en la cárcel para pagar la equivalencia de las 75 pesetas. Plazo prorrogado. Advertimos que la admisión de ingresos a los reclutas voluntarios del reemplazo del pasado año, en esta Delegación de Hacienda, ha sido prorrogado solo hasta el día 27 del presente mes. Mas de cuatrocientos ponches de conac y café se sirvieron ayer en el café Suizo. Hay que probar los, para formar juicio de lo esquisitos y agradables que están. Rebo da aves. Del cortijo denominado «Trafalica», situado en la Cañada de San Urbano, propiedad de doña Carmen Redondo, han robado diez gallinas y dos pollos del corral de dicha finca. Se ignora quienes hayan sido los autores de dicho robo de aves. De Correos. Se ha anunciado un concurso para el alquiler de una casa con destino a la administración de Correos en la villa de Garrucha, durante el plazo de cinco años, por valor de 550 pesetas cada uno. También se anuncia la subasta de conducción de la correspondencia desde Baza a Cular de Baza y Vélez-Rubio, por la cantidad de 4.141 pesetas cada año. ¿Un empleado. Nuestros lectores en sus catarros, tos, ronqueras, las pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1 50. Rescate de caballerías. Las caballerías que hace varios días fueron robadas en término de Tíjola a Manuel Romero, y en Huércal-Overa a José Parra Gómez, han sido rescatadas por la Guardia civil. D. E. P. Ayer falleció en esta capital el apreciable joven don Rafael de la Cámara Godoy, que hace tiempo se encontraba delicado de salud. Enviamos a la familia nuestro pésame más sentido.

Papel de pagos Por don Francisco Santaolalla como representante de la Sociedad «Hispano holandesa», se presentó ayer en el Negociado del Gobierno civil, el papel de pagos correspondiente para el reintegro de los títulos de propiedad de los registros denominados «Johanaa», número 33.002 y «Marianne», número 33.003, ambas del término de Alcóntar.

Agua de Villaza

Probarla es adoptarla. Depositario Juio Fernández, paseo del Príncipe, 8, Almería.

Detención

La Guardia civil ha detenido en Dallas, al prófugo Diego Figueredo Alferez, reclamado por el jefe de la Caja de Reclutas de Huércal Overa.

Artríticos!

Todas las molestias de la gota, reuma, arenilla, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la «Pipe» r-zina Dr. Grau.

Subastas de ropas.

Dentro de breves días se celebrarán en el salón de ventas del Monte de Piedad, las subastas de las ropas empeñadas durante los meses de Marzo y Abril de 1914. También se efectuarán las de alhajas correspondientes a Septiembre y Octubre de 1913. Las anunciadas para los primeros días del actual fueron suspendidas por disposición del señor Obispo, en vista de la crítica situación que atraviesa la clase obrera.

Un tísico que come

bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carios.

Agentes.

Se desean en las poblaciones importantes de esta provincia, para representar acreditadas Compañías de Seguros contra accidentes e incendios. Dirigirse, con referencias, a Teodoro Fernández, apartado número 3, Almería.

Se alquila.

Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33, (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE REVISION Y SOCORRO» y «LA ANONINA DE ACCIDENTES».

Se alquila

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5 (Chalet Viciana). Según los citados telegramas, al amanecer se desató un violentísimo ciclón que causó el terror en los vecinos. Al iniciarse el vendaval, fué con tal impetu, que derribó infinidad de chimeneas y los aleros de las puertas. Los árboles arrancados los arrasó largo trecho. Las techumbres de varias barracas también fueron arrastradas. El reloj de la Torre de Migueltre y el campanario han sufrido grandes destrozos. En una fábrica de sacos, la chimenea aplastó a cinco operarios. En la calle del Cuartel fué volcado un tranvía, resultando gravemente heridos el conductor, el cobrador y seis pasajeros. El Alberique cayó al río un tren de mercancías. Además se han registrado numerosos desprendimientos de cables eléctricos y de paredes antiguas.

¡CATARROS! ¡TOS! ¡TOS! SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL Jarabe Y E R AL NARCYL

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Los temporales.

Madrid 22. En Barcelona

Esta noche se han recibido varios telefonemas de Barcelona dando cuenta del terrible huracán que se ha dejado sentir en aquella capital. El mar aparecía en estado imponentísimo. Muchos vapores que se hallaban anclados en la bahía han sufrido grandes averías. Otros estuvieron a punto de naufragar. El impetuoso viento derribó varias personas, numerosos cables eléctricos, algunos kioscos e infinidad de chimeneas.

En la plaza de Cataluña cayó un anuncio luminoso. Muchos transeúntes resultaron heridos; otros recibieron contusiones de consideración. También el fuerte viento derribó una valla, hiriendo a siete personas. Dos de ellas quedaron en grave estado. En las casas de socorro fueron curados más de veinte heridos. En las barriadas próximas también ha causado el huracán destrozos de consideración. Por la tarde se reanudó el temporal. El vapor «Emilio Pérez» rompió sus amarras, yendo a chocar contra los trasatlánticos «Reina Victoria Eugenia» y «Montserrat», causándoles averías de consideración. El «Emilio Pérez» resultó con grandes destrozos. Inmediatamente acudieron tres remolcadores, los cuales, después de prestarles auxilio, comenzaron a amarrarle. Cuando se hallaban en la operación, el «Emilio Pérez» se escapó nuevamente, chocando con otros vapores, produciéndoles graves averías. Cuatro remolcadores lograron sujetar al «Emilio». La mayoría de los buques anclados han resultado con averías. Han sido volcadas en la playa las casetas de carabineros. El vendaval se llevó las cubiertas del teatro Condal, derribando además numerosos tabiques. El edificio amenaza ruina. También han sido arrancadas las techumbres de los mercados. Muchas obras que se hallaban en construcción han sido derribadas. Al caer los andamios produjeron un estrépito que infundió gran alarma. Un cable eléctrico que fué desprendido, mató a un caballo de un coche mortuorio.

En Santander

En Santander, según los informes recibidos, también ha causado enormes daños el vendaval. A consecuencia del huracán ha quedado totalmente destruido el hangar del Sardinero. El aeroplano del aviador Hedilla ha quedado hecho pedazos. En los pueblos inmediatos también ha ocasionado el huracán algunos hundimientos de casas. Hay varias víctimas de resultas de los hundimientos. En la capital reina gran ansiedad por conocer las noticias exactas de lo ocurrido en la provincia.

En Santander

En Santander, según los informes recibidos, también ha causado enormes daños el vendaval. A consecuencia del huracán ha quedado totalmente destruido el hangar del Sardinero. El aeroplano del aviador Hedilla ha quedado hecho pedazos. En los pueblos inmediatos también ha ocasionado el huracán algunos hundimientos de casas. Hay varias víctimas de resultas de los hundimientos. En la capital reina gran ansiedad por conocer las noticias exactas de lo ocurrido en la provincia.

En Bilbao

De Bilbao también se han recibido telefonemas participando los enormes daños que ha causado el ciclón que esta mañana se ha sentido en aquella población. Tanto en el Ayuntamiento como en otras muchas casas, los destrozos que ha ocasionado y el vendaval son de consideración. Hay quince personas heridas.

Temporales generales

Esta noche se han recibido infinidad de despachos, los cuales dan cuenta que los temporales son generales en toda España. En la mayoría de las provincias el huracán hizo grandes destrozos en los edificios, ocasionando algunas víctimas. Informes de la guerra

Informes de la guerra

Madrid, 22. Franceses y alemanes

Un comunicado oficial de París, recibido esta noche, dice que en todo el frente las acciones han sido parciales entre la artillería e infantería. En la Alsacia, se lucha con ahínco en la orilla de Fecht. Los alemanes atacaron en formación cerrada, teniendo grandes pérdidas. Las vanguardias francesas se replugaron a sus posiciones fortificadas. Ataques rechazados

Ataques rechazados

Desde Viena participan en un despacho oficial, que en los Carpates fueron rechazados los ataques de los rusos con grandes bajas. Además les hicieron 750 prisioneros. En la Bucovina en Polonia y la Galitzia, reina tranquilidad. Otras noticias.

Otras noticias.

Madrid 22. Consejo de ministros

Esta tarde a las seis se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. Los Consejeros continuaron el estudio de varios expedientes y las obras hidráulicas en Santillana. Se acordó denegar el indulto del reo Raimundo Pérez Gil, con-

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

En Castellón

De Castellón de la Plana dicen que el fuerte huracán que se ha dejado sentir hoy, ha causado análogos daños que en otras poblaciones. La cosecha de naranja ha quedado totalmente perdida. En Burriana, la chimenea de una fábrica, al caer, sepultó a ocho lavanderas, las cuales recibieron varias heridas.

En Santander

En Santander, según los informes recibidos, también ha causado enormes daños el vendaval. A consecuencia del huracán ha quedado totalmente destruido el hangar del Sardinero. El aeroplano del aviador Hedilla ha quedado hecho pedazos. En los pueblos inmediatos también ha ocasionado el huracán algunos hundimientos de casas. Hay varias víctimas de resultas de los hundimientos. En la capital reina gran ansiedad por conocer las noticias exactas de lo ocurrido en la provincia.

En Bilbao

De Bilbao también se han recibido telefonemas participando los enormes daños que ha causado el ciclón que esta mañana se ha sentido en aquella población. Tanto en el Ayuntamiento como en otras muchas casas, los destrozos que ha ocasionado y el vendaval son de consideración. Hay quince personas heridas.

Temporales generales

Esta noche se han recibido infinidad de despachos, los cuales dan cuenta que los temporales son generales en toda España. En la mayoría de las provincias el huracán hizo grandes destrozos en los edificios, ocasionando algunas víctimas. Informes de la guerra

Informes de la guerra

Madrid, 22. Franceses y alemanes

Un comunicado oficial de París, recibido esta noche, dice que en todo el frente las acciones han sido parciales entre la artillería e infantería. En la Alsacia, se lucha con ahínco en la orilla de Fecht. Los alemanes atacaron en formación cerrada, teniendo grandes pérdidas. Las vanguardias francesas se replugaron a sus posiciones fortificadas. Ataques rechazados

Ataques rechazados

Desde Viena participan en un despacho oficial, que en los Carpates fueron rechazados los ataques de los rusos con grandes bajas. Además les hicieron 750 prisioneros. En la Bucovina en Polonia y la Galitzia, reina tranquilidad. Otras noticias.

Otras noticias.

Madrid 22. Consejo de ministros

Esta tarde a las seis se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. Los Consejeros continuaron el estudio de varios expedientes y las obras hidráulicas en Santillana. Se acordó denegar el indulto del reo Raimundo Pérez Gil, con-

denado a muerte por la Audiencia de Guadalajara. Se aprobaron las obras complementarias del pantano de La Peña y el reglamento para las obras en el Alto Aragón. Asimismo quedó aprobado el reglamento orgánico del Cuerpo de Telegrafos. También se aprobaron varios indultos de penas leves. Disponiendo que en los concursos para los parques de la Intendencia de Africa sólo se admitan los productos nacionales, salvo el caso que se declaren aquellos desiertos. Se accedió a la prórroga hasta fin de Junio del abono del segundo y tercer plazo de la recluta de cuota. Además se aprobaron otros expedientes de escaso interés.

Conferencia

El señor Dominguez Pascual ha celebrado esta tarde una conferencia con el Presidente del Consejo señor Dato, relacionada con la crisis obrera en Andalucía.

Expulsión de sacerdotes

Un cablegrama de Méjico recibido esta noche, confirma que el general Obregon expulsó de aquel país a todos los sacerdotes extranjeros.

Junta de aranceles

El próximo sábado se reunirá en el Congreso la Junta de aranceles, para ocuparse del arancel de los trigos.

BOLSA.

4 por 100 interior... 72 75
5 por 100 amortizable... 72 75
Londres a la vista... 2170
París a la vista... 97 95

Enfermo mejorado.

Esta noche se encontraba bastante mejorado de la fuerte indisposición que sufrió ayer en la Academia de la Historia el señor Fernandez de Beñacourti.

Obligaciones del Tesoro

Mañana se abrirá en la ventanilla del Banco de España, la suscripción para la emisión de cien millones en obligaciones del Tesoro.

Fallecimiento

Hoy falleció en Bilbao el gobernador militar general Canido.

Reo en capilla.

Noticias de Guadafajara dan cuenta de haber sido puesto en capilla el reo Raimundo Pérez Gil.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY SIOS. Pedro Damian, ob. y dr., Sireno y Lázaro, monjes, Marta, vg. y m. y Romana, v. La misa y el oficio divino son de San Pedro Damianó, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María. La Purísima Concepción en el Convento del mismo nombre.

PARA MANANA.—Sios, Matias, ap., Modesto, ob., Primitiva, m., Montano, Lucio, Julian y cps. mrs. La misa y el oficio divino son de San Matias, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima.

EN LA CATEDRAL se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

MOSAIICOS ROPERO.

fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62

Libras esterlinas.

Se cotizan por los buques HIJO DE RICARDO GIMENEZ, s. en Príncipe, 75, Almería

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARABEZ, Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la d. Real.)

Importante a las señoras y fondistas.

Desde el miércoles 10 del corriente, se venderá la carne de cordero superior en la barraca titulada MELILLA (Rincón del Pescado), a los precios siguientes: Un kilo de carne de cordero superior y cabal, 1'75 pesetas; medio kilo, ídem ídem, 0'90; un cuarto de kilo, ídem ídem, 0'45. Señoras, ojo en las criadas y no dejarse explotar.

Servicio al Norte de Africa

Por los magníficos vapores Miscana, Sevilla y Unión admitiendo carga y pasajeros para Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache. Informaran los consignatarios Romero Hermanos, Bulevar 48.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Analisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5. Precios fijos y muy baratos. Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lamería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizos para caballeros. Chaques, toquillas e infinidad de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara. No equivocarse. Real 5.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

Doctor Adellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3 ALMERIA Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo con PETROLEO GAL no sale ni un pelo; AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos. En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL. demuestran Avalos del Campo que LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaris la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechizera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de LOCPARELBELL. Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. PEDID LOCPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid 15 PESETAS! - PROVINCIAS 7 (franco de porte). Nota. Pronto se pondrá a la venta en toda España. AVALOS, última creación del autor de LOCPARELBELL.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO & H^{no}

0,50 Ptas. PAQUETE

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes. Llegadas a Almería, los domingos. Llegadas a Almería, los sábados. Consignatarios en Barcelona: Domsench y Cert Hermanos. Consignatarios en Almería: Verdejo Hermanos, Paseo del Príncipe, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de relaciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán.

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turia y Franco

de la Línea Tintoré

Salidas de Almería, todos los jueves, cuando escala en Almería y Cartagena, llegando a Orán al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe 75

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos — Guadalajara

Para encargos en Almería — Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para berritería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4,50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas. Es conocida para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preclados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquéllas molestias que en malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, E. autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

¿Quiere Vd. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por cuenta ajena podrá lograrlo comprando una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se ven desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa N. Agust Mañosa fundada el 1888, calle de Geróni, 120 Bar. de Oña.

Cafe nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bana botica y 5 pesetas a la vez, remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Tónico-B-nitales DEL DR. MORALES

Marca registrada

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Impuestos Municipales sobre bicicletas

Por el presente se hace saber que los dueños de bicicletas pueden pasar a recoger los números y precintos para las mismas correspondientes al año en curso desde el día de hoy hasta el 28 del corriente mes en las oficinas del Arriendo de este Impuesto, calle de Reyes número 4, en la inteligencia que las bicicletas que se encuentren desprovistas de dichos números y precinto transcurrido mencionado plazo, serán conducidas al Ayuntamiento donde quedarán depositadas hasta que se cumpla este requisito.